

ESTANCIAS SABÁTICAS VINCULADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (Ajuste de calendario)

Publicación de la convocatoria	Apertura de recepción de solicitudes	Cierre de la recepción de solicitudes	Publicación de resultados
12 de abril de 2024	19 de abril de 2024	31 de mayo de 2024 a las 23:59 horas (horario del centro de México)	19 de julio de 2024

A personas investigadoras de nacionalidad mexicana o extranjera, con grado de Doctorado o Investigadores por México-Conahcyt que cuenten con adscripción o comisión en una Institución Pública de Educación Superior (IES) o Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (Centro Público) y con un período sabático aprobado, a participar en el proceso de selección para obtener una beca de consolidación para alguno de los siguientes tipos de estancia:

- **A. Estancias Sabática Nacional**. Para realizar una estancia sabática en una o dos instituciones nacionales diferentes a la de adscripción o comisión.
- **B. Estancias Sabática en el Extranjero**. Para realizar una estancia sabática en una o dos Institución en el extranjero.

Objetivo

Promover el desarrollo y consolidación de grupos de Investigación en IES o Centro Público mediante la socialización e intercambio del conocimiento, con el compromiso por parte de las personas becarias que al terminar sus proyectos de investigación, contribuyan al avance del conocimiento en alguna de las áreas y campos del saber científico, al desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia o innovación abierta, o bien, a la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales, de conformidad con el Reglamento y las Reglas de Operación.









1. De persona aspirante

- a) Contar con la nacionalidad mexicana o tener nacionalidad extranjera con residencia permanente en México.
- b) Tener adscripción o comisión en una IES o Centro Público
- c) Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP). En el caso de los extranjeros deberá encontrarse vigente.
- d) Registrar o actualizar su Perfil Único en el portal del Conahcyt antes de la fecha de registro de su solicitud.
- e) Contar con el grado de Doctorado al momento de presentar la solicitud.
- f) Tener una carta de autorización de la institución de adscripción o comisión para realizar un periodo sabático al momento de presentar la solicitud.
- g) Contar con la carta de aceptación para realizar una estancia de investigación al momento de postulación:
 - i. Para **Estancias Sabáticas Nacionales** en una IES o Centro Público distinto a la de adscripción o comisión (las unidades académicas o campus de una IES o Centro Público, aun estando ubicados en entidades federativas distintas, se consideran la misma Institución).
 - ii. Para **Estancias Sabáticas en el Extranjero** en una IES, CI o Institución de investigación en el extranjero.
- h) Con apoyo del <u>Manual de Usuario</u> Solicitud, registrar y enviar en el <u>Formato de Solicitud</u> disponible <u>http://miic.conacyt.mx/becas/acceso.html</u>. La propuesta del Proyecto Académico forma parte del formato de la solicitud en línea. Toda la documentación que acompaña la solicitud debe enviarse en formato PDF y no deberá rebasar 2 MB.
- i) El proyecto propuesto debe ser único, por lo que en el caso de que se solicite desarrollar la estancia posdoctoral en dos instituciones receptoras, se deberá especificar la institución a donde se realizaran cada una de las actividades contenidas en el cronograma.
- j) En caso de ser asignado el apoyo y haber gozado de una beca o apoyo anterior por parte del Conahcyt, deberá contar con su <u>Carta de Reconocimiento o de No Adeudo</u> previo a la formalización del apoyo solicitado en la presente Convocatoria.







Convocatoria EPM-Sabaticas.pdf (conahcyt.mx)

Mayores Informes

Si requiere soporte técnico favor de comunicarse al Centro de Soporte Técnico

https://Conahcyt.mx/soporte-tecnico/

Para cualquier duda respecto al contenido de la Convocatoria, favor de consultar a:

Correo electrónico

seg.submovilidad@conahcyt.mx

Horario de oficina: 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.





